

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN  
- COLCIENCIAS**

**CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL APOYO A LA PRESENTACION DE  
PATENTES VÍA NACIONAL Y VÍA PCT Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL**

**ANEXO 2 - DECLARACIÓN DE LAS PARTES QUE DESARROLLARON LA  
INVENCIÓN Y TITULARIDAD**

Ruth Yolanda Ruiz Pardo, Fabian Leonardo Moreno Moreno, Manuel Octavio Osorio Peña, mayores de edad y domiciliados en Bogotá, Colombia, y Eduard Hernandez, mayor de edad y domiciliado en Barcelona, España; identificados como aparece al pie de nuestras firmas, de manera libre y espontánea, declaramos bajo la gravedad de juramento:

1. Que somos los inventores de la invención titulada “Producto de cerveza reconstituible”
2. Que, a la fecha, no se ha realizado divulgación alguna de dicha invención que afecte la novedad de la misma.
3. Que la titularidad de los derechos patrimoniales de la invención corresponde a la Universidad de La Sabana y a la Universitat Politècnica de Catalunya.
4. Que la Universidad de La Sabana y la Universitat Politècnica de Catalunya), al ostentar la titularidad de los derechos patrimoniales de la invención, se encuentran facultadas para presentar conjuntamente solicitudes de patente y, en general, toda clase de protección legal de derechos de propiedad industrial en Colombia y en el exterior.
5. Que en calidad de inventores, para efectos de la participación en la convocatoria cuyo objetivo es apoyar actividades relacionadas con la protección de invenciones derivadas de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en todos los sectores tecnológicos que sean susceptibles de protección mediante patente, exoneramos de responsabilidad a COLCIENCIAS por cualquier

Av. Calle 26 # 57-83 Torre 8 Pisos 2 al 6 –PBX: (57+1) 6258480, Ext 2081 – Línea gratuita nacional 018000914446 – Bogotá D.C. Colombia

[www.COLCIENCIAS.gov.co](http://www.COLCIENCIAS.gov.co)



El conocimiento  
es de todos

Colciencias

reclamación que pueda surgir por parte de terceros frente a los derechos de propiedad intelectual en relación con la invención que se presenta a la convocatoria mencionada. En caso de ser necesario asumiremos la defensa de dicha entidad.

Atentamente,

**Ruth Yolanda Ruiz Pardo**  
C.C. 52.145.851  
CEDENTE (SI APLICA)

**Fabian Leonardo Moreno Moreno**  
C.C. 79.999.365  
CEDENTE (SI APLICA)

**Manuel Octavio Osorio Peña**  
C.C. 1.019.068.388  
CEDENTE (SI APLICA)

**Eduard Hernandez**  
Pasaporte: BF503329 Barcelona, España.  
CEDENTE (SI APLICA)